## Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros

Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Ciudad Universitaria (UNAM), obteniendo mención honorífica.

Obtuvo el grado de Maestro en Derecho en la Máxima Casa de Estudios con mención honorífica.

Cuenta con una segunda Maestría en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

En el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, campus Ciudad Universitaria, obtuvo el grado de Especialista en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia.

Se graduó del curso de formación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación entre los promedios más altos del país.

Cursó un Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública impartido, conjuntamente, por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas en el Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Fungió como Asesor en la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Fue Asesor en la Ponencia del entonces Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

Ha sido consultor en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; en la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal, y en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ocupó el cargo de Coordinador de asesores de la presidencia en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Colaboró en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y en el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil, ambos del Primer Circuito.

Cuenta con amplia experiencia como Abogado postulante en materias Procesal Civil, Administrativa y Amparo.

En el campo académico, ha sido catedrático en distintas materias y casas de estudio universitario, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Iberoamericana y la Universidad Simón Bolívar.

Le ha sido reconocida su amplia trayectoria con diversos premios y distinciones por su alto desempeño académico y profesional, entre los que se encuentran, en 2008, el segundo premio en el Concurso Nacional de Tesis y Ensayo en Materia de Justicia Electoral por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ha participado como conferencista en foros y temas diversos, entre ellos "La calificación de la elección presidencial"; "Aplicación procesal de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad"; "Transparencia, Partidos Políticos e Instituciones Electorales", y "El derecho de la participación ciudadana".

Es autor del libro "Teoría sobre la nulidad de elecciones", publicado por la editorial Porrúa.

De igual manera, es autor y partícipe de diversos artículos, obras colectivas y otras publicaciones, por mencionar algunas "La admisión jurisprudencial del voto por Internet para los residentes en el extranjero de la Ciudad de México"; "Las restricciones a la libertad de reunión en relación con las elecciones en España y México"; "La Corte Penal Internacional y la situación en México. Hacia la reformulación del concepto *conflicto armado de índole no internacional";* "La negativa mexicana del derecho a la información en las boletas electorales: una violación a derechos humanos", y "Pre-Trial Detention and Corruption" en donde contribuyó en la autoría con Keith Henderson para el Global Integrity & Open Society Institute.

Ha tomado diversos cursos en materia de Transparencia y Acceso a la Información en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Fue Director Fundador de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, A.C.

Participa activamente como Miembro de Amnistía Internacional.

Desde el diez de enero de 2019 funge como Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública.